

## COMUNICADO OFICIAL

**30 de septiembre 2021**

Estimados Padres y Apoderados, les saludo fraternalmente esperando se encuentren muy bien junto a sus familias.

Este 28 de septiembre el Ministerio de Educación emitió el ordinario N°05/1278 para dar a conocer la actualización de medidas sanitarias para establecimientos educacionales año escolar 2021, lo anterior en el marco de levantamiento de estado de excepción..

En este contexto, iniciaremos un levantamiento de información para, tal como lo instruye el Ord 05/1278, contar con un registro del estado de vacunación de nuestros estudiantes.

Por esta razón solicitamos hacer llegar al correo [pase\\_movilidad@colegiosanantonio.cl](mailto:pase_movilidad@colegiosanantonio.cl) el pase de movilidad o en su efecto el carnet de vacunación completo (2 dosis) de su hijo / hija a fin de determinar los nuevos aforos.

Se recuerda a los padres y apoderados que la asistencia presencial de los estudiantes sigue siendo voluntaria para las familias.

Agradecemos su colaboración y entrega de la información la que nos permitirá dar cumplimiento a la nueva normativa.

Toda información y modificación que se realice al partir de esta actualización y lineamientos corporativos será informada oportunamente.

PAZ Y BIEN

**Rossana Ireland Díaz**

**Directora.**

***"LX años de la presencia de las Hermanas Franciscanas Penitentes Recolectinas en Chile"***